

DECRETO ALCALDICIO - N° 002028

Casablanca, 15 MAY 2013

VISTOS:

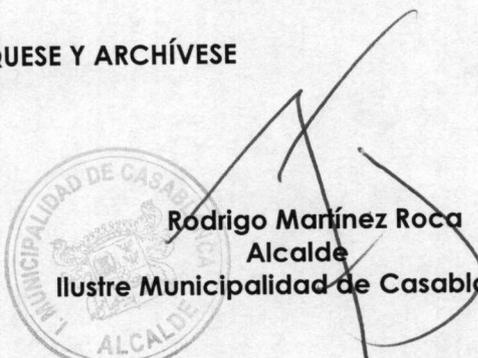
- 1.- El D.F.L. N° 1 del 2006, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de municipalidades
- 2.- Lo dispuesto en la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- Las facultades que en mi calidad de Alcalde me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades
- 4.- Que se ha dispuesto que el funcionario municipal a Contrata **DIEGO VARGAS CASTELLON**, Cedula de Identidad N° 15.818.174 - 6 , Técnico, Grado 12°, viaje a la ciudad de Valparaíso, por el día 15 de Mayo del 2013, con motivo de Reuniones para una mejor gestión en la temática Habitacional.-

DECRETO:

- I. Autorizase el cometido señalado en los vistos al funcionario municipal a contrata: **DIEGO VARGAS CASTELLON**, Cedula de Identidad N° 15.818.174 - 6, Técnico, Grado 12°.
- II. Páguese por la Tesorería Municipal por concepto de viatico sin pernoctar, por el día 15 de Mayo del 2013, la Suma de **\$ 14.752** (Catorce mil setecientos cincuenta y dos pesos).
- III. Impútese el cumplimiento del presente decreto al subtítulo 21 Ítem 02, Asignación 004-006 Comisiones de Servicio en el país del presupuesto Municipal Vigente.

IV.- ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


Leonel Bustamante González
Secretario Municipal
Ilustre Municipalidad de Casablanca


Rodrigo Martínez Roca
Alcalde
Ilustre Municipalidad de Casablanca

SOLICITUD DE VIÁTICO

Apellido Paterno	VARGAS
Apellido Materno	CASTELLON
Nombres	DIEGO JOSE
Cédula de Identidad	15.818.174 - 6
Grado	12° TECNICO
Cargo	TRABAJADOR SOCIAL, ENCARGADO DE VIVIENDA COMUNAL
Unidad Municipal	DIDECO

Motivo del cometido	<p>. Reunión a las 09:30 hrs. Con Isabel Tapia Mancilla encargada de oficina intercomunal de SERVIU Valparaíso.</p> <p>. Reunión a las 10:30 hrs. Con José Vera Alfaro, encargado de vivienda de comodato para la 3° edad SERVIU Valparaíso.</p> <p>. Reunión a las 12:00 hrs. Con Luis Jeria encargado de oficina de CONADI Valparaíso.</p> <p>. Reunión a las 15:30 hrs. Con Gisela Ponce, Jefa de La Entidad Patrocinante "Inmobiliaria Prohogar"</p> <p>Estas reuniones tiene como objetivo lograr una mejor gestión respecto a la temática habitacional de nuestra comuna, lo que significa avanzar en las metas propuesta como oficina de vivienda y departamento social.</p>
Lugar	VALPARAÍSO
Fecha	15 de mayo de 2013
Valor viático	\$ 14.752
Nº de viáticos	1
Total viático	\$ 14.752
Fecha solicitud	15 de mayo de 2013

Resolución Interna N° de fecha

Repartición: I. MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA



Nombre y firma jefe (a) directo (a):

Nombre y firma habilitado (a):